

Jefas de Familia

Apoyo a mujeres jefas de familia de 17 a 64 años responsables del cuidado de sus hijas e hijos de hasta 15 años de edad

Conoce los pasos para solicitar tu apoyo:

- **Contestar un cuestionario que te hará el personal de la Secretaría.**
- **Apoyo mensual de \$500.00 pesos.**

Entregar papelería:

- **Identificación oficial.**
(INE de Nuevo León y vigente)
- **Acta de divorcio o manifiesto de soltería o separación.**
(El manifiesto de soltería es un escrito que te proporcionará la Secretaría. En caso de viudez presenta tu acta de matrimonio y el acta de defunción)
- **Actas de nacimiento de las hijas o hijos de hasta 15 años de edad.**
Comprobante de sus estudios, Cartillas de vacunación
- **Comprobante de domicilio.**
(Recibo de gas, agua o luz, o una carta de residencia expedida por un juez de barrio, si tu identificación oficial cuenta con este dato ya no es necesario)
- **CURP de todas las personas que viven contigo, incluyéndote.**

En caso de cumplir con los requisitos y de resultar beneficiaria te comprometes a hacer buen uso del apoyo, a participar activamente en tu desarrollo y a informar si cambias de domicilio o teléfono.

El proceso de respuesta tarda alrededor de 60 días.

Para dar seguimiento a tu solicitud envía Whatsapp al 81 3241 7318 o comunícate al 070 opción 3

Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por ningún partido político y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes